

23



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
08 ABR 2010	
Recibido.....Hs.	
Exp. N°.....F.V.	23593-PJ

PROYECTO DE DECLARACION

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
DECLARA DE INTERES: las actividades celebratorias del 138º
aniversario de la FUNDACIÓN de la ciudad de RECONQUISTA
-Departamento General Obligado- el 27 de abril del cte.año, a cargo de las
autoridades locales y organizaciones de la comunidad . -----



GERARDO RICO
DIPUTADO PROVINCIAL
BLOQUE FRENTES PARA LA VICTORIA - PJ

FUNDAMENTOS:

Reconquista es una ciudad situada en el noreste de la Provincia, en el departamento General Obligado, La localidad está a 325 km de la capital provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Fundada el 27 de abril de 1872 por Manuel Obligado, y ratificada el 22 de noviembre por un decreto del Gobernador Simón de Iriondo.

Las primeras casas de adobe y paja comenzaron a construirse alrededor de la plaza principal, pero el 24 de junio de 1872 el pueblo fue atacado por un malón de aproximadamente 500 originarios, quienes terminaron replegándose. Debido a las bajas que causó la lucha, fue inaugurado el primer cementerio. Las casas de adobe fueron finalmente reemplazadas a finales del 70, cuando Obligado llevó albañiles desde Goya para construir casas de ladrillos.

El 14 de octubre de 1884 se creó la Comisión de Progreso Local, y con ella desapareció el carácter castrense de la ciudad. Ésta comisión fue reemplazada el 27 de mayo de 1886 cuando se designó la Primera Comisión de Fomento.

El crecimiento demográfico se hizo evidente con las políticas inmigratorias a nivel nacional y con el repliegue aborigen de terrenos aptos para la agricultura. En 1885 la ciudad contaba con 2.131 habitantes, aumentando a 7.899 para 1914.

La principal actividad económica de la época eran la agrícola y la comercial, pero para finales de los 1870 se instalaron las primeras industrias, el molino harinero de César Enriet y una fábrica de Potasa fueron las primeras en instalarse. El desarrollo económico se vio acelerado con la construcción del puerto en 1884, a cargo de la empresa Manuel del Puerto Vignon & Cía., y el paso de una línea de ferrocarril que unía a la ciudad con Santa Fe.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En ese entonces, debido a la infraestructura que poseía, Reconquista absorbía los productos de las localidades cercanas, que eran trasladados vía ferrocarril al puerto, que se encontraba en una posición estratégica entre Santa Fe y Barranqueras.

El auge que estaba viviendo Reconquista produjo un aumento en la calidad de los servicios públicos, el cementerio fue mudado a su actual lugar en 1907, el mismo año en el que se inauguró el Hospital de Caridad. Otro estímulo económico para el pueblo fue la creación de la Sociedad Rural, en 1919, que significó un fomento para la actividad agrícola. La ciudad para ese entonces contaba con dos bibliotecas públicas: la biblioteca Florentino Ameghino y la Biblioteca Escolar y popular Juan M. Gutiérrez.

En 1921 se estableció un censo para establecer si el pueblo reunía las condiciones para ser promovido a ciudad. El censo dio la cantidad de 10.205 habitantes y se decretó su elevación a ciudad. El 10 de octubre de ese año el gobernador puso en posesión de sus funciones al primer intendente municipal, Patricio Diez. Al año siguiente se celebraron las primeras elecciones legislativas, que determinaron que Emilio Kohli, Eduardo Vagni, Decoroso Dánunzio, Antonio Sabaté y Prudencio Ledesma integraran el Consejo Deliberante.

En esta etapa comenzaron a instalarse nuevas industrias de diferentes rubros, ya sea tabacalera, de calzado o jabonera. Junto con el desarrollo se instalaron también sucursales de los principales bancos del país y en la década del 20 se construyeron la mayoría de los edificios públicos de la ciudad.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La crisis mundial que se desató en la década del 30 afectó a muchas de las industrias de la ciudad, pero el impacto económico se vio disminuido por la difusión del cultivo de algodón y la instalación de industrias derivadas.-

La red de alumbrado pasó en esa década de estar en manos de la Compañía Suiza Argentina a estar a cargo de la Compañía Estatal de Agua y Energía como parte de la política estatizadora nacional. La instalación telefónica fue iniciada por una pequeña empresa privada, que fue ampliando el tendido hasta ser comprada en 1930 por la Sociedad Telefónica Santa Fe, que en 1947 se convierte en Teléfonos del Estado.

En 1931 se habilitó la red cloacal y el servicio de agua corriente, que se obtenía mediante pozos.

La ciudad expande su actividad industrial y comienza a exportar sus productos, en 1951 se instala una fábrica de fideos y en 1957 un frigorífico. En 1971 se construye un Parque Industrial de 56 hectáreas, donde se radican industrias de diferentes rubros y origen de capital. La mayoría de ellas son del rubro alimenticio, también se instalan industrias que tratan la madera y diferentes metales, así como fábricas de maquinaria, aumentando el desarrollo industrial que la ciudad venía experimentando.

La fecha establecida del 27 de abril, conlleva las celebraciones típicas de nuestros pueblos colonizadores, con sus destakes de tradición propia de las tierras de origen.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Hacen al acervo de nuestra provincia, sus hombres y su alma por lo que nuestro deber como legisladores es estar junto a ellos, resaltando cada una de las actividades que hacen a su vida cotidiana; por todo ello, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.-


GERARDO RICO
DIPUTADO PROVINCIAL
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ